This page was exported from - CITMA | Camagüey
Export date: Sun Jul 6 5:16:48 2025 / +0000 GMT

Trabajadores unidos

La Central de Trabajadores de Cuba (CTC), concede un significado especial a la concertación, chequeo y cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo como base de las relaciones recíprocas entre la administración y los trabajadores, para la consecución de los objetivos comunes de acuerdo con las realidades sociales, económicas y políticas actuales.

Para ello firmamos uno entre la CTC y la administración en la Delegación Territorial del CITMA.

La Ley No. 116 de 20 de diciembre de 2013, código de trabajo, así como el decreto no. 326 Reglamento del Código de Trabajo, establecen los aspectos que deben contener los convenios colectivos de trabajo, como instrumento regulador de las relaciones de trabajo y el proceso de trabajo en la entidad.

La sección sindical, representada por la Ing. MCs. Roselia Iglesias Moronta, en su carácter de Secretaria General de la Sección Sindical de la Delegación Territorial del CITMA de Camagüey, elegida en asamblea de trabajadores mediante Acuerdo # 1 del 29 de marzo del 2018. De otra parte, el empleador, representado por el Lic. Liosha Arias Artiles, en su carácter de Delegado Territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Camagüey, según la resolución No. 322 de fecha 6 de diciembre del 2019 de la Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Esto demuestra la unidad, respaldada legalmente, entre todos los trabajadores en una institución estatal.